



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL RIPPA, ECRO

ACTA DE DICTAMINACIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL DOCENTE (ÁREA DE TEORÍA DE LA RESTAURACIÓN)

Siendo las 12:00 horas del día martes 20 de julio de 2021, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle de Analco # 285 del Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia Académica (RIPPA) de la ECRO en materia de Ingreso del Personal Docente, se reunió la Comisión Dictaminadora integrada por:

Dra. María Isabel Villaseñor Alonso, Presidenta

Mtra. Gilda María Pasco Saldaña, Secretaria

Lic. Miriam Limón Gallegos, 1er. Vocal

Mtra. Martha Cecilia González López, 2º. Vocal

A partir de la publicación de la Convocatoria el pasado 06 de julio de 2021, en la cual se invitaba a los interesados a participar en el concurso para un puesto de profesor de tiempo parcial en el Área de Teoría de la Restauración para impartir la asignatura correspondiente y una vez cerrado el plazo marcado por la misma, se recibieron un total de 2 expedientes de candidatas en versión digital.

De acuerdo con la convocatoria, en la cual se definió un perfil de un profesional con formación en Restauración de Bienes Muebles con grado mínimo de licenciatura, el lunes 19 de julio se realizó la revisión curricular de las aspirantes. En esta fase se revisó que los expedientes estuvieran completos y se establecieron los criterios para la selección de la candidata. El primero fue elegir a los que tuvieran formación de restaurador a nivel licenciatura.

También se tomó el criterio de seleccionar a las candidatas que contaran con estudios de posgrado en temas afines a estudios culturales. Las dos candidatas fueron las siguientes:

Mtra. Gilda Pasco Saldaña



- 1.- Ana Laura Camacho Puebla
- 2.- Mariana Sainz Navarro

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria publicada, para la fase 2 se deberían programar presentaciones ante la Comisión dictaminadora, de una ponencia sobre un proyecto de investigación propio en el cual se pudieran resaltar sobre las estrategias o aportes metodológicos de la teoría de la restauración. Este requisito de la fase 2 se omitió ya que ambas candidatas han sido docentes de la ECRO en años anteriores y la Comisión consideró que cuentan con herramientas didácticas. Posteriormente se programaron entrevistas con ambas candidatas ante la Comisión dictaminadora, con una charla que giró en torno a sus temas de interés en torno a la Teoría de la Restauración, sus investigaciones al respecto y las aportaciones que cada una consideraría ofrecer a los estudiantes. Se programaron los horarios de las presentaciones y entrevistas para el miércoles 21 de julio a partir de las 11:00 horas.

Durante las entrevistas, se valoró el perfil curricular de cada una de las dos candidatas: su formación, experiencia docente y en investigación; la calidad de la información presentada y la expresión oral.

Luego de la dictaminación, las integrantes de la Comisión seleccionaron **Ana Laura Camacho Puebla**, al considerar que cuenta con el mejor perfil para ingresar a la ECRO por los siguientes argumentos:

- 1.- Cuenta con la formación requerida en el perfil, la cual corresponde a una Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles por la ECRO y una Maestría Arte y Cultura Visual por la Redboud University en Nijmegen Países Bajos, por lo que se encuentra actualizada en los temas de interés del área.
- 2.- Tiene una amplia experiencia en escritura de textos académicos y publicaciones nacionales y extranjeras, becas nacionales para estudios en el extranjero, fue galardonada con el premio Paul Coremans del INAH a la mejor tesis de licenciatura en el año 2012, ha realizado cursos y diplomados en temas de historia del arte, gestión de exposiciones y participación en congresos nacionales e internacionales.
- 3.- Cuenta con varios años de experiencia docente en la materia Teoría de la Restauración en la ECRO de los años 2011 a 2014.



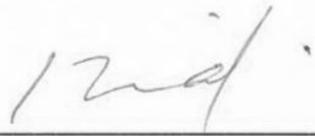
- 4.- Ha sido directora de tesis y sinodal de numerosos exámenes de grado.
- 5.- Cuenta con la disponibilidad de tiempo para integrarse a laborar de forma inmediata.

No se omite comentar que, en dado caso que por cualquier motivo la seleccionada no pudiera ocupar la plaza, la segunda candidata, Mariana Sainz Navarro cuenta con las credenciales académicas suficientes y el perfil para ser docente de Teoría de la Restauración, en la entrevista se mostró con conocimientos en el área y con voluntad para actualizarse en los temas de interés. Mariana Sainz Navarro es egresada de la ECRO de la licenciatura en restauración de bienes muebles, cuenta con un posgrado en Reutilización del Patrimonio Edificado por la UAM-Xochimilco, cuenta con experiencia en investigación, publicación de artículos de temas alusivos a la restauración de bienes muebles desde las diversas disciplinas que la apoyan y actualmente estudia el Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial en la Universidad de Guadalajara.

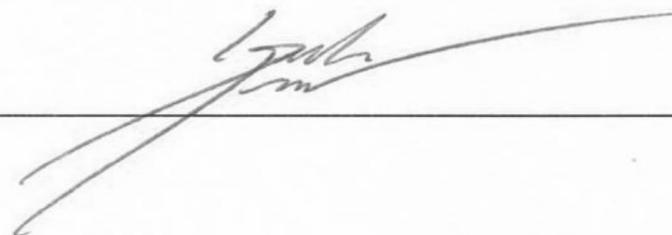
Con base en lo anterior, la Comisión dictaminó que **Ana Laura Camacho Puebla** cuenta con el mejor perfil para el puesto de profesor de tiempo parcial en el Área de Teoría de la Restauración, para realizar las funciones específicas de su puesto, a partir del 1° de agosto de 2021.

Para dar fe, firman al calce los integrantes de la Comisión, en la ciudad de Guadalajara, el día 26 de julio de 2021, a las 14:00 horas.

Dra. María Isabel Villaseñor Alonso,
Presidenta



Mtra. Gilda María Pasco Saldaña,
Secretaria




GCMC



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Lic. Miriam Limón Gallegos,

1er. Vocal

Miriam Limón Gallegos

Mtra. Martha Cecilia González López,

2º. Vocal

González López Martha